

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 2.009/2018

Mediante acuerdo de Pleno en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2018, se aprobó inicialmente el estudio de viabilidad previo del contrato mixto de concesión del servicio de Residencia de

Mayores "San Bernardo" y concesión de obras de ampliación de la misma, lo que se somete a información pública y audiencia de los interesados, con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por el plazo de un mes para que puedan realizar las alegaciones que tengan por conveniente, que serán resueltas por el Pleno de la Corporación.

Hornachuelos, 8 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María del Pilar Hinojosa Rubio.